

# LA LUCHA CAMPESINA—INDÍGENA EN LA AMAZONÍA BOLIVIANA



## Introducción

Para los hombres y mujeres amazónicos la vida no siempre ha sido fácil. En el pasado hubo factores y personas que obstaculizaban su deseo de vivir y sobrevivir en la Amazonía y ha requerido una larga lucha valiente y coordinada para alcanzar importantes logros como el acceso a la tierra y el aprovechamiento de los recursos naturales, que actualmente permiten una vida más digna y más autónoma. A pesar de la gran importancia de esta lucha para las familias campesinas e indígenas de la Amazonía boliviana, poco ha sido escrito al respecto, e incluso se puede

constatar un desconocimiento de muchas personas - incluyendo algunos dirigentes - que en ocasiones parecen desvalorar los logros de sus antecesores e incluso puedan poner en riesgo los derechos ganados con tanto sacrificio. El presente documento pretende resumir algunas de las principales propuestas del sector campesino e indígena amazónico, desde una perspectiva histórica: a partir de una descripción resumida de las luchas y conquistas de las últimas décadas, presentamos los principales desafíos actuales para nuestro sector.

# ANTECEDENTES

## 1990-2000: de barracas a comunidades libres

Investigaciones arqueológicas recientes han revelado que hace más de 10.000 años ya vivían pueblos indígenas en la Amazonía boliviana. En contraste con otras partes del país, hasta hace relativamente poco, estos pueblos mantenían su cultura y costumbres: los españoles nunca llegaron al Departamento de Pando y el norte del Beni y la región recién fue “colonizado” cuando a fines del siglo XX se inició el aprovechamiento de goma de los bosques amazónicos. La goma generó una economía sin precedentes, atrayendo empresarios y aventureros, además de miles de rayadores de goma “enganchados” en La Paz, el sur de Beni y Santa Cruz. Los patrones de goma pronto se adueñaron de grandes extensiones de bosques amazónicos, desplazando, esclavizando o hasta matando las poblaciones indígenas existentes. De esta manera se construyó una economía barraquera exportadora donde la población local tuvo que someterse a las demandas de materia prima del mercado capitalista.

Los primeros pasos para que cambiar esta situación en cual solo unas familias se creyeron dueños de virtualmente toda la Amazonía, se dieron en 1953, cuando se organizó el primer directorio de la Federación de Campesinos. En los años 1970, con la caída del precio internacional de la goma, las barracas empiezan a expulsar sus trabajadores, se empiezan a formar más

“comunidades libres”, principalmente en los alrededores de Riberalta, pero en los primeros años se trata de comunidades improvisadas, cuyos derechos a la tierra aún no son reconocidos formalmente. En estos tiempos organizaciones internacionales como la Asamblea de Derechos Humanos y la Organización Internacional del Trabajo realizan estudios que muestran las condiciones adversas de los trabajadores en las barracas: muchos compañeros ni conocían el dinero, y dentro de su situación de dependencia laboral no tenían ninguna posibilidad para mejorar su nivel de vida.

Frente a esta figura en los años 1990 las organizaciones indígenas empezaban a reclamar por un reconocimiento de su existencia y derecho a sus territorios ancestrales. Gracias a sus luchas a inicios de los '90, incluyendo la primera marcha por Territorio y Dignidad, se consolidaron importantes territorios indígenas en el norte amazónico como el TIM I, el TIM II y la TCO Chacobo-Pacahuara.

Aunque el sector campesino aún no participó en esta primera marcha, hasta medianos de los años '90 el sector campesino también empezó a organizarse para poder consolidar sus tierras para poder trabajar sin amenazas de desalojo y tener una producción propia. Con apoyo de un comité interinstitucional formado inicialmente por el Vicariato de Pando, SNV, IPHAE y CIPCA, se formaron los primeros dirigentes como Manuel Cuadiay Tirina, Damian Padilla Yubanera, Leoncio Lurici Pedraza, Adolfin Uechi Roca, Edith Guarí Zanana, Marcial Tibi Achipa, Nicolás Duri Rodríguez, Pecho Alemania Camaconi, Silvia Alemania Camaconi y Salomon Quette que en este entonces se formaron como promotores, con la tarea de mapear la tenencia de tierra de entonces, verificar la existencia de potenciales comunidades y sus estructuras orgánicas existentes. Estos promotores hicieron muchos viajes a todos los rincones de la Amazonía boliviana, visitando cientos de barracas para levantar datos juntos con los compañeros locales.



*“Las marchas fueron una manera desesperada para hacer escuchar nuestra voz. En la marcha del 1990 participamos unos 800 campesinos, entre hombres, mujeres y niños. Sufrimos mucho. No contamos con ropa y zapatos adecuados para caminar tanto, mucho menos con recursos para comida. En este entonces la gente a lo largo del camino aún no entendía nuestras demandas, y casi no hubo apoyo. Aunque también hubo gente muy amigable y organizaciones que nos brindaron apoyo, en muchos lugares más bien nos corrían de sus terrenos y hasta nos mezquinaban el agua para tomar y para bañarnos. Las mujeres tuvimos que organizarnos e irnos con los niños a los mercados para solicitar algo de comida para los marchistas. Y cuando hacía frío poníamos bolsas plásticas alrededor de los zapatos y cualquier abrigo nos servía.”*

(Adolfin Uechi Roca)

En estos años también se empiezan a formar las estructuras orgánicas de las actuales Organizaciones Indígenas y Federaciones Campesinas. Mientras que los pueblos indígenas de la Amazonía identifican sus territorios ancestrales, el sector campesino también empieza a organizarse; primero a nivel de comunidades como San Antonio, Santa María en la Provincia Vaca Diez del Departamento del Beni y Miraflores y Loma Alta en Pando, y mientras que se van sumando más comunidades, luego también a nivel de la FSUTCRVD, la FSUTCRMD y la

CSUTCG. Recién después se forman también las Federaciones Departamentales de Pando y Beni. En el año 1999 se había identificado un total de 554 potenciales comunidades y ya se hablaba del sector campesino. No obstante, en este tiempo los vientos políticos todavía soplaban a favor de otros sectores y en 1999 los barraqueros más bien proponen una distribución de tierra que completamente ignora la presencia de comunidades campesinas e indígenas.

## **Estrategia organizativa: 2000-2010, consolidando la tierra**

A tiempo que CIRABO se va consolidando como organización matriz indígena de la Amazonía boliviana, en el año 2000 se conformó una verdadera estructura orgánica campesina. Este mismo año se justifica técnicamente la demanda de tierra, mostrando que la familia campesina o indígena de la Amazonía requiere de productos forestales para complementar los ingresos de la agricultura y ganadería a pequeña escala. Tomando en cuenta el precio de productos como la castaña, se calculó que para poder salir de la pobreza cada familia entonces necesitaba por lo menos 500 Has de bosque.

Con estos cálculos de respaldo a sus demandas, el 28 de junio sale una tercera marcha desde Cobija. Luego de ganar fuerza en la Región Madre de Dios y Vaca Diez, en Santa Cruz logran el apoyo de otras organizaciones campesinas e indígenas, mientras que paralelamente se evita la aprobación de una propuesta de los ganaderos que entonces propusieron un decreto supremo que les reconocería 16 has de tierra por cabeza de ganado.

Mientras que enfrentaban un frío y vientos terribles, en Warnes, Santa Cruz, una delegación del gobierno de turno se reunió con los dirigentes para dialogar. Viendo la unión y determinación de los marchistas no les queda más que aprobar el Decreto Supremo 25848 que reconoce el derecho a las 500 Has por familia y da inicio al Saneamiento Simple de Oficio.

Al llegar a sus respectivas comunidades y reforzados por los logros alcanzados, los dirigentes amazónicos empiezan a organizar su propia comisión de saneamiento, a tiempo de lograr apoyo del Vicariato de Pando, el Defensor del Pueblo, CIPCA y otros. Con este apoyo, en los posteriores años se forman alrededor de 40 primeros promotores jurídicos campesinos que se capacitan en toda la normativa relacionada al tema tierra, para así poder asesorar y representar a sus comunidades en la lucha por la tierra.

A pesar de la falta de recursos y las amenazas de algunos opositores, los promotores lograron preparar las aún potenciales comunidades para la consolidación de sus estructuras orgánicas y para las demandas territoriales y gracias a una coordinación continua con los representantes del INRA, en pocos años lograron realizar la verificación en campo de cientos de comunida-



*“Cuando se formaron las primeras organizaciones campesinas, muchos dirigentes eran verdaderos líderes. Antes de tomar decisiones consultaban con las familias en las comunidades, que permitió ganar el respeto y el respaldo de las bases. Reuniones regionales no empezaban si aún faltaba uno de estos líderes. Fue en el marco de esta unión que se pudo formar el BOCINAB.”*

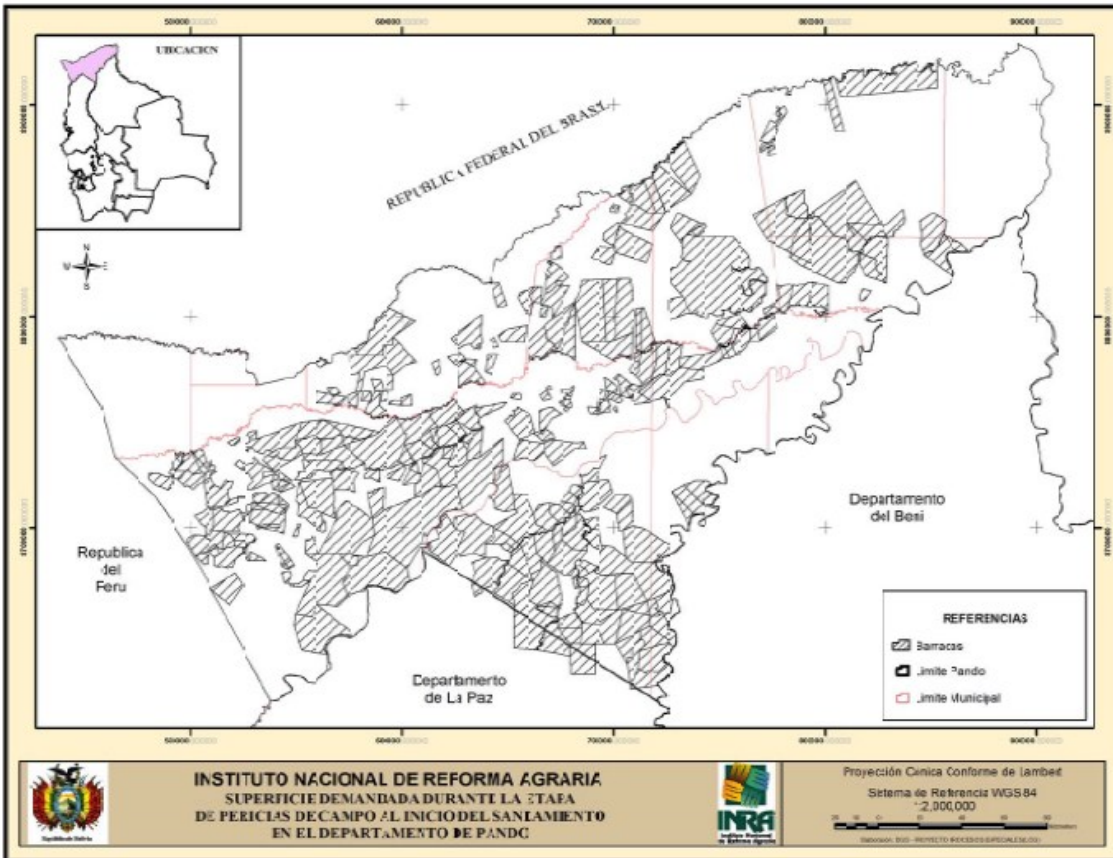
(Carlos Chipunavi)

des. Fue un tiempo donde el sector campesino mostraba liderazgo, con dirigentes comprometidos con la lucha, respaldados por las bases y preparados para las tareas encaminadas.

Esta fórmula de trabajo permitió que en 2008 se declara a Pando como primer departamento con el saneamiento concluido. Mientras que antes de esta lucha, en 1996, solo 1% de la superficie de Pando era manejada por campesinos e indígenas, en 2010, 42,6% del territorio pandino había pasado a manos campesinos e indígenas (INRA, 2010). Desde entonces se ha seguido entregando títulos a muchas adicionales comunidades.

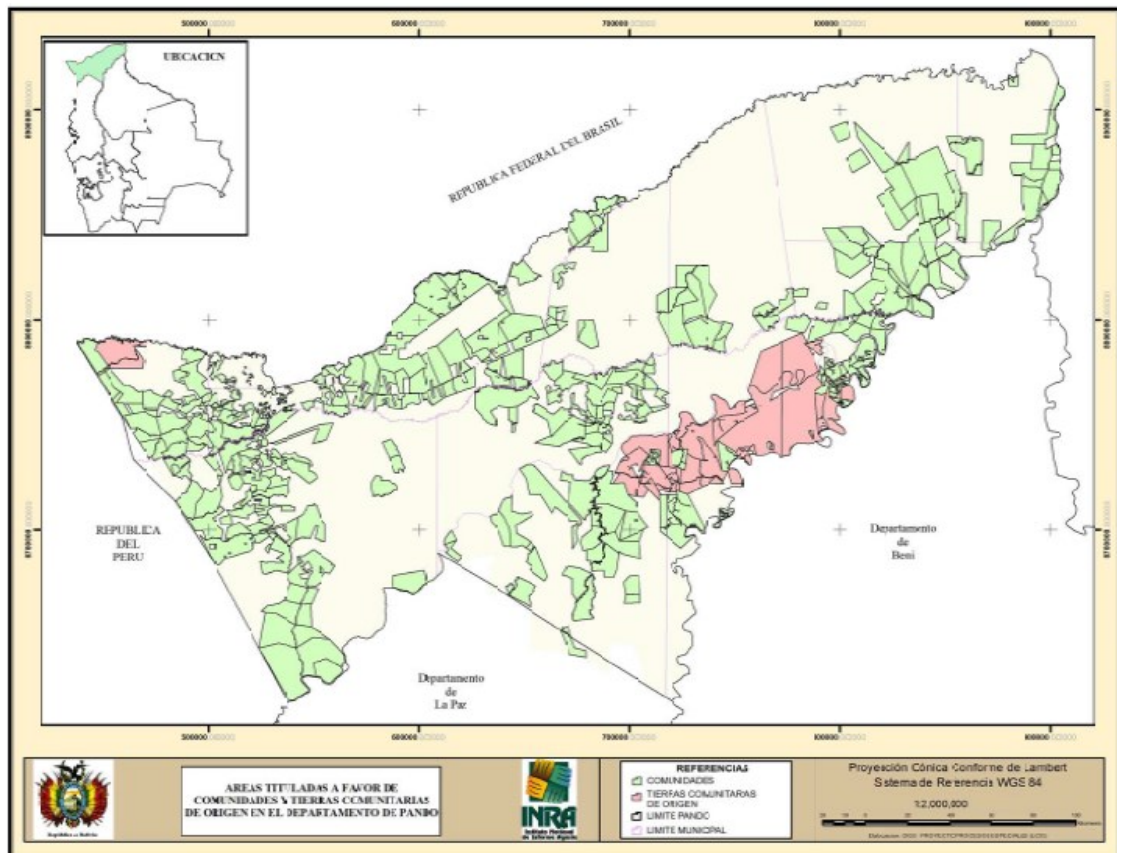


## Las extensiones de tierra demandada por los barraqueros en 1999



## La tierra lograda a favor de las comunidades campesinas e indígenas hasta 2010

En 1996, solo 1% de la superficie de Pando era manejada por campesinos e indígenas, en 2010, 42,6% del territorio pandino había pasado a manos campesinos e indígenas (INRA, 2010).



## El nacimiento del BOCINAB

En el marco de la necesidad de unidad, en julio de 1999 en el municipio de Puerto Rico del departamento de Pando, durante un taller sobre la seguridad jurídica de la tierra, las organizaciones campesinas e indígenas de la Amazonía boliviana suscriben un acuerdo de defensa de la tierra, territorio y recursos naturales. Este fue el primer paso concreto que permitió la creación del Bloque de Organizaciones Campesinas e Indígenas del Norte Amazónico de Bolivia (BOCINAB). El 23 de enero del 2003, en el municipio del Sena del departamento Pando, delegados y representantes de la CIRABO, FSUTCP, FSURCRMD, FSUTCRVD, CSUTCG, Federación Ad-hoc de Mujeres Bartolina Sisa Madre de Dios y la Federación de Zafreros de la Castaña de Riberalta, fundan formalmente el BOCINAB para constituirse en un eje articulador de las propuestas y demandas del sector campesino e indígena, frente al gobierno nacional, los gobiernos locales, y otros actores de la región y del país.

El BOCINAB nace bajo los siguientes principios:

- Unidad de los Pueblos Indígenas y Campesinos del Norte Amazónico de Bolivia, para la consolidación de la tierra y territorio, el aprovechamiento de los recursos naturales y la preservación del medio ambiente.
- Definir políticas públicas y estrategias de desarrollo integral productivo para la seguridad alimentaria.
- Fortalecimiento organizativo para la participación activa de ambos sectores en los gobiernos locales y de representación nacional.

Con estos principios los primeros dirigentes de BOCINAB se planteaban la misión de asegurar la unidad de las familias campesinas e indígenas de la Amazonía boliviana, considerando que esta unidad era indispensable para lograr su visión compartida de un derecho garantizado a la tierra y los recursos naturales para las familias campesinas e indígenas. La lucha por la tierra fue un primer paso para poder construir una revolución productiva amazónica, donde las familias podrían producir para sí mismo, sin depender de los patrones, y con sus propias cosmovisiones.

Con estos enfoques el BOCINAB ha jugado un rol importante en la lucha por la tierra, y contribuyó directamente a un cambio drástico en la tenencia de tierra y la estructura socio-productiva en la Amazonía boliviana. Con el tiempo BOCINAB ha movido su enfoque de lucha por la tenencia de tierra (ya consolidada en la mayor parte de su área de cobertura), a un enfoque de gestión autónoma de recursos naturales, y actualmente se ha mejorado la participación de los niveles intermedios de las organizaciones campesinas e indígenas.

### ORGANIZACIONES QUE CONFORMAN EL BOCINAB

- Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Pando
- Federación de Mujeres Indígenas Originarias Central Pando—Bartolina Sisa
  - Central Indígena de Pueblos Originarios Amazónicos de Pando
  - Central Indígena de Mujeres Amazónicas de Pando
- Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos Regional Vaca Diez
- Federación Regional de Mujeres Indígenas Originarias Campesinas Bartolina Sisa—Vaca Diez
  - Central Indígena de la Región Amazónica de Bolivia
  - Organización de Mujeres Indígenas Norte Amazónico de Bolivia
  - Central Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Guayaramerín
- Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos Regional Madre de Dios
- Federación Regional de Mujeres Indígenas Originarias Campesinas Bartolina Sisa—Madre de Dios
  - Federación de Zafreros



# La Asamblea Constituyente

El tema tierra era la demanda principal del sector campesino en los años 2000-2010, pero la fuerza orgánica del entonces también permitió otras grandes conquistas. La 4ta marcha, por ejemplo, fue una presión clave para permitir la elaboración de una nueva constitución, porque permitió la promulgación de la ley de necesidad de reforma, instancia que originó la propuesta de la modificación de la Constitución Política del Estado. En el proceso de la Asamblea Constituyente, desde la Amazonía se elaboró un total de 16 artículos a ser considerados en la nueva constitución política de Bolivia. En el proceso de construcción estas propuestas se resumieron en lo que actualmente es el capítulo 8 de la constitución política del Estado. Estos artículos son un logro grande para el sector campesino e indígena, y forman una base sólida para la agenda propia. De hecho ha sido clave para posteriores gestiones como la demanda de la Ley de Desarrollo Integral para la Amazonía.

## CAPÍTULO OCTAVO AMAZONIA

### Artículo 390.

**I.** La cuenca amazónica boliviana constituye un espacio estratégico de especial protección para el desarrollo integral del país por su elevada sensibilidad ambiental, biodiversidad existente, recursos hídricos y por las ecoregiones.

Se reconoce la Amazonía como espacio estratégico ambiental.

**II.** La amazonia boliviana comprende la totalidad del departamento de Pando, la provincia Iturralde del departamento de La Paz y las provincias Vaca Díez y Ballivián del departamento del Beni. El desarrollo integral de la amazonia boliviana, como espacio territorial selvático de bosques húmedos tropicales, de acuerdo a sus específicas características de riqueza forestal extractiva y recolectora, se regirá por ley especial en beneficio de la región y del país.

Se delimita la Amazonía.

Se establece que la Amazonía necesita una ley especial.

### Artículo 391.

**I.** El Estado priorizará el desarrollo integral sustentable de la amazonia boliviana, a través de una administración integral, participativa, compartida y equitativa de la selva amazónica. La administración estará orientada a la generación de empleo y a mejorar los ingresos para sus habitantes, en el marco de la protección y sustentabilidad del medio ambiente.

Se reconoce la prioridad del desarrollo de la Amazonía.

**II.** El Estado fomentará el acceso al financiamiento para actividades turísticas, ecoturísticas y otras iniciativas de emprendimiento regional.

Se reconoce el potencial turístico.

**III.** El Estado en coordinación con las autoridades indígena originario campesinas y los habitantes de la amazonia, creará un organismo especial, descentralizado, con sede en la amazonia, para promover actividades propias de la región.

Se obliga la formación de una entidad especial administrativa propia.

### Artículo 392.

**I.** El Estado implementará políticas especiales en beneficio de las naciones y pueblos indígena originario campesinos de la región para generar las condiciones necesarias para la reactivación, incentivo, industrialización, comercialización, protección y conservación de los productos extractivos tradicionales.

Se obliga el apoyo a la producción sostenible.

**II.** Se reconoce el valor histórico cultural y económico de la siringa y del castaño, símbolos de la amazonia boliviana, cuya tala será penalizada, salvo en los casos de interés público regulados por la ley.

Se reconoce el valor de la castaña y la siringa.



## El P.A.S.O.

Al inicio de los años 2000 la fuerza orgánica campesina e indígena de la Amazonía empezó también a constituirse en una fuerza política sin precedentes. La unidad y la claridad política posibilitó la construcción y generación de propuestas, en procesos participativos desde las experiencias y políticas de Estado excluyentes para el sector. Mientras que en el interior del país en 1995 el movimiento campesino crea el Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (IPSP) fusionado años después en el Movimiento Al Socialismo; en el año 2003 las organizaciones campesinas de la Amazonía boliviana construyen su organización política bajo el nombre "Poder Amazónico Social" (P.A.S.O.) que logra convertirse en la segunda fuerza política de la región.

Para el sector campesino e indígena fue una experiencia valiosa porque asumieron la lucha por el reconocimiento y la exigencia de sus derechos políticos, económicos, sociales y culturales con una propuesta basada en las experiencias de las organizaciones campesinas e indígenas con identidad amazónica auténtica, fuerte y profunda. Fue un paso clave para permitir que líderes campesinos e indígenas de la Amazonía accedan a espacios políticos y de gobierno con una visión unida y con una proyección propia como sector. Hoy es preciso hacer un balance del camino recorrido y su pertinencia hacia el futuro para la lucha por la exigibilidad de derechos individuales y colectivos de hombres y mujeres campesinos e indígenas de la Amazonía.

## La estrategia de desarrollo de BOCINAB

A partir de este resumen histórico de la lucha campesina amazónica, nos planteamos las siguientes preguntas:

¿Cómo están actualmente las familias en las comunidades campesinas e indígenas de la Amazonía boliviana?

¿Está garantizado el derecho a la tierra?

¿Se logró consolidar una verdadera revolución productiva?

¿Seguimos luchando juntos?

En otras palabras: ¿Quién es la Amazonía?... ¿Quién define su desarrollo? ¿Quién define su futuro?

## La importancia de la Amazonía

En las últimas décadas se ha mejorado mucho nuestra comprensión de los bosques amazónicos y los múltiples servicios ambientales que proveen para sus habitantes y el mundo entero. La destrucción de los bosques amazónicos liberaría enormes cantidades de dióxido de carbono y otros gases de efecto invernadero que acelerarían el cambio climático. Además la deforestación tiene efectos irreversibles en los ciclos de agua, que no solamente afectarían la precipitación en la Amazonía misma, pero también en regiones más alejadas como el altiplano andino o las regiones agrícolas del sur del continente americano. Por otro lado la enorme biodiversidad de plantas, animales y otros seres vivos que caracteriza la Amazonía tiene un potencial económico imposible de estimar, pero productos como la castaña y la madera ya mueven grandes economías regionales, mientras que los compuestos químicos y genes de los seres amazónicos presentan un valor incalculable para la medicina moderna y otras innovaciones científicas.

Fuente: WWF 2015: informe de la Amazonía



# La Amazonía bajo amenaza

A pesar de esta enorme importancia de la Amazonía, las vegetaciones naturales amazónicas cada vez están más amenazadas. Diversos estudios han demostrado que debido a la deforestación y el cambio climático juntos gran parte de la Amazonía continental, incluyendo virtualmente toda la Amazonía boliviana, se podría quedar con muy poco bosque, que a la vez implicaría una pérdida de más de 40% de su biodiversidad. Al mismo tiempo, la minería, el aprovechamiento de hidrocarburos y las hidroeléctricas ponen en riesgo la calidad del agua en los ríos y lagos de la región, a tiempo de amenazar la vida que depende de ella.

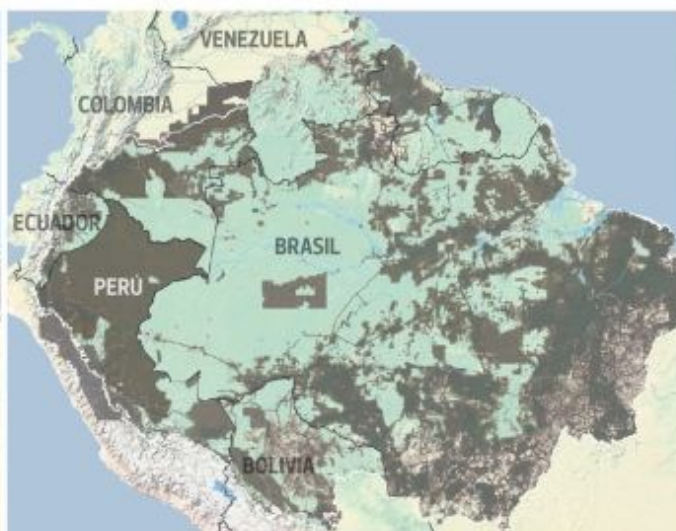
Estas amenazas no solamente ponen en riesgo la enorme riqueza de flora y fauna de la Amazonía y sus enormes beneficios ecosistémicos mencionados, pero también constituyen una amenaza para las poblaciones que viven en la Amazonía y el mundo entero. Sin duda, los riesgos son especialmente grandes para las familias en las comunidades campesinas e indígenas de la región, que han desarrollado medios de vida basados en el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales proveídos por los bosques y cuerpos de agua en sus territorios.

**MAPA DE PRESIONES EN LA AMAZONÍA**

■ Actividades extractivas, hidroeléctricas, vías, focos de calor y deforestación



**MAPA DE PRESIONES Y AMENAZAS EN LA AMAZONÍA**



**240.000 km<sup>2</sup>**

DE SELVA AMAZÓNICA

se deforestó entre los años 2000 y 2010.

Esto equivale al **doblo de la Amazonía ecuatoriana** o al **territorio completo del Reino Unido.**



**ZONAS CON INTERESES MINEROS**

(Del total del territorio de la Amazonía)



30,8% 50,8%



Brasil concentra la mayor extensión minera solicitada en TI: 79% (407.300 km<sup>2</sup>).

**En el año 2050**

podría **DESAPARECER LA MITAD DEL BOSQUE** amazónico de llevarse a cabo los proyectos identificados.



Superficie de la Amazonía peruana **destinada a petróleo**

**84%**



TI superpuesto por **lotes petroleros**

**66,3%**

FUENTE: RED AMAZÓNICA DE INFORMACIÓN SOCIOAMBIENTAL GEORREFERENCIADA (RAISG)



## Cambiando el modelo de desarrollo

Considerando estas amenazas, organizaciones sociales de todos los países amazónicos han venido clamando una mayor protección de la Amazonía, bajo el concepto que “si se enferma la Amazonía, nos enfermamos nosotros”. Bajo este enfoque han llamado a un cambio de modelo de desarrollo, reclamando una mayor valoración de las estrategias de medios de vida en armonía con la naturaleza desarrollados por las poblaciones locales.

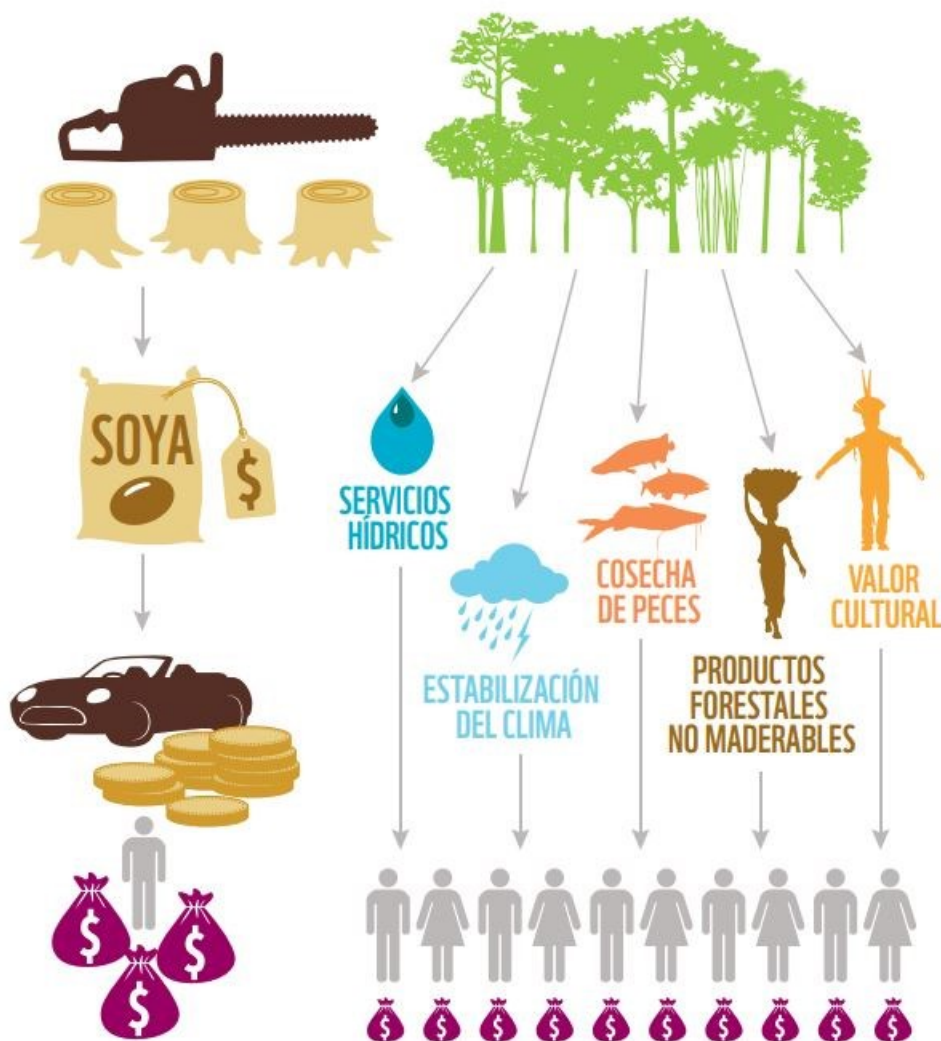
Dentro del actual escenario globalizante la vida de las familias campesinas e indígenas se encuentra aún más amenazada que antes. Urge unirnos y reencaminar los procesos de cambio. Debemos reforzarnos para poder conservar la Amazonía, conservar la vivencia, conservar la cultura, conservar nuestro hábitat y conservar nuestros ancestros. No solo necesitamos la Amazonía para vivir y sobrevivir como familias amazónicas, pero el mundo también necesita que nosotros conservemos la Amazonía para que sigue produciendo el oxígeno, el agua y la biodiversidad que permiten la vida en este planeta.

En este sentido ya no basta elaborar propuestas aisladas para proyectos de alcances limitados o incidir en las políticas regionales a través de consultas y participaciones puntuales. Es necesario luchar para que las organizaciones campesinas e indígenas, juntos a otros actores y organizaciones sociales de la Amazonía misma, participamos activamente en la construcción del desarrollo regional. Ya no se puede permitir que el futuro de la Amazonía es definido por los gobernantes de

turno en las sedes de gobierno muy alejados de la realidad amazónica, y aún menos por las directivas de grandes transnacionales que solo ven la Amazonía como una fuente de materias primas para la generación de riquezas.

El Bloque de Organizaciones Campesinas e Indígenas del Norte Amazónico, ha empezado asumir este rol de constructor activo del desarrollo regional, aprovechando los logros previamente alcanzados en cuanto a la inclusión de un capítulo amazónico en la Constitución Política del Estado.

### Diferentes maneras de valorar el bosque



## La Ley de Desarrollo Integral para la Amazonía

Por ejemplo en su artículo 391-III plantea “El Estado en coordinación con las autoridades indígena originario campesinas y los habitantes de la amazonia, creará un organismo especial, descentralizado, con sede en la Amazonia, para promover actividades propias de la región.” En este marco, a partir del 2012, las organizaciones de la región se organizan en un pacto de unidad campesina-indígena, y mediante BOCINAB han venido trabajando en la elaboración concertada e incluyente de una propuesta de Ley de Desarrollo Integral para la Amazonía—Bruno Racua. Esta propuesta de Ley apunta a contribuir a la satisfacción de las necesidades colectivas de los pueblos indígenas, originarios y campesinos y de la población de la Amazonía boliviana, respetando al mismo tiempo el equilibrio medio ambiental y las condiciones y características naturales de la Amazonía. En años anteriores la propuesta consolidada con las organizaciones campesinas e indígenas de Pando, el norte de Beni y el norte de La Paz ya fue presentada ante la Comisión de la Región Amazónica de la Cámara de Diputados y fue aprobado en grande. Actualmente BOCINAB viene exigiendo la revisión, el tratamiento y la aprobación en detalle de esta propuesta.

Una parte clave de nuestra propuesta es la creación de una entidad descentralizada amazónica para la planificación del desarrollo bajo el nombre “Servicio de Desarrollo Integral Amazónico Boliviano” (SEDIABOL), como una entidad verdaderamente amazónica que garantiza la participación de las organizaciones sociales y autoridades de la Amazonía en la planificación del desarrollo regional. Esperamos que de esta manera se puede construir un modelo de desarrollo verdaderamente

amazónico. Un desarrollo que respecta nuestra identidad y que considera nuestros conocimientos, nuestras habilidades y nuestras experiencias.

Creemos que esta participación amazónica es clave para orientar el desarrollo y evitar que las amenazas mencionadas anteriormente convierten la Amazonía en un lugar inhabitable. Una mayor participación de los hombres y mujeres amazónicas por ejemplo ayudará mejorar la planificación de las carreteras; para asegurar que optimizan sus beneficios, pero también para garantizar que se minimiza los impactos negativos. De la misma manera esta planificación participativa desde la Amazonía misma permitiría evitar la imposición de sistemas de producción ajenas a nuestra realidad, o con impactos negativos que aún más ponen en riesgo nuestros propias formas de vida.

*Presentación de la Propuesta de Ley de Desarrollo Integral para la Amazonía ante la Comisión de Región Amazónica, Tierra, Territorio, Agua, Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Cámara de Diputados en La Paz.*



## Otras propuestas del BOCINAB

Aparte de la propuesta de la Ley de Desarrollo Integral para la Amazonía, el BOCINAB ha venido realizando diversas gestiones para el sector campesino e indígena.

### Ley de Bosques y Tierra

Los bosques son el principal medio de vida de las familias campesinas e indígenas de la Amazonía, ya que proveen la mayor parte de los ingresos, a tiempo de aportar al consumo familiar y de proveer múltiples beneficios ambientales incluyendo la provisión de agua y la regeneración de suelos. La ley forestal actual no otorga la suficiente importancia a estos múltiples beneficios y principalmente se enfoca en el acceso a madera con prioridad para el sector empresarial. Tomando en cuenta esta situación insostenible, se ha venido apoyando el desarrollo de una propuesta para un régimen diferente, con un enfoque más integral y más favorable para el sector campesino indígena, planteando una Gestión Integral Sustentable de Bosques y Tierra. La propuesta combina fines de producción con fines de conservación, reforestación y adaptación al cambio climático, a tiempo de facilitar una mayor participación social y de plantear la inclusión de incentivos para ayudar aquellos que cuidan los bosques bolivianos.

### Seguro Agroforestal Amazónico

En los últimos años desastres naturales como los incendios, las inundaciones y las sequías han provocado grandes pérdidas para las familias campesinas e indígenas de la Amazonía boliviana. Aunque los productores del resto del país ya tienen acceso a un seguro agrícola, este beneficio aún no llega a la Amazonía. Además será necesario adaptar el seguro, tomando en cuenta los medios de vidas diversificados de las familias amazónicas, y la importancia de los bosques naturales dentro de su economía familiar. Para garantizar el desarrollo de un seguro adecuado para la región, BOCINAB exige la participación de representantes del sector campesino-indígena en el diseño de un seguro amazónico con un enfoque agroforestal.

### Redistribución de tierra

Después de grandes avances en cuanto a la redistribución de tierra en la Amazonía boliviana, percibimos que en los últimos años el proceso se ha estancado, e incluso es evidente un serio retroceso con múltiples casos que de forma injusta desfavorecen a las comunidades. Para evaluar y reencaminar el proceso de tierra, se demanda una auditoría al INRA con participación directa de las organizaciones campesinas e indígenas.

### Vocación productiva forestal

Actualmente se viene fortaleciendo una política de desarrollo extractivista con una inversión pública que prioriza megapro-

yectos y actividades productivas mecanizadas ajenos a las demandas regionales. Esta visión de desarrollo muestra una falta de consideración de la vocación productiva de la Amazonía, y una subestimación de la contribución y el potencial de la producción familiar diversificada amazónica, que combina actividades agrícolas y pecuarias con el aprovechamiento de recursos forestales, la pesca y otras actividades complementarias. Se demanda mayor inversión en el aprovechamiento sostenible de recursos como la castaña, cacao, frutas de palmeras y otros productos de los bosques amazónicos.

### Fortalecimiento organizativo

Para poder continuar y reforzar la lucha conjunta es necesario seguir fortaleciendo nuestras estructuras orgánicas, incluyendo el Bloque de Organizaciones como ente de articulación regional. Así mismo debemos reforzar nuestra coordinación con otros bloques y organizaciones matrices a nivel nacional e internacional.

### Organizaciones Económicas

Aunque hay una creciente cantidad de asociaciones y otras iniciativas productivas, hasta la fecha el apoyo del Estado para las mismas ha sido muy limitado en comparación con otras inversiones públicas, y a pesar de la propuesta de fomentar una economía mixta, la normativa y burocracia estatal ahora siguen siendo obstáculos serios para el desarrollo regional. Por lo tanto se demanda mayor apoyo hacia las iniciativas rurales, acompañada por una simplificación de los requisitos formales para iniciativas productivas con impactos sociales y ambientales positivos.

### Gestión de Riesgos

A pesar de las reiteradas demandas de las organizaciones regionales en cuanto a mayor ayuda para poder proteger su producción, hasta la fecha no existen políticas públicas de escala para ayudar a las familias rurales en sus acciones de prevención, mitigación y control de los efectos de los incendios, inundaciones, sequías y otros problemas ambientales. Más bien las normativas vigentes suelen castigar al sector por acciones ajenas. De forma complementaria al Seguro Agroforestal Amazónico, se demanda mayor inversión pública en la gestión de riesgo con visión de restauración ecológica, dirigida a acciones con una visión integral de gestión territorial, coordinadas desde las comunidades.





## **A multiplicar la lucha**

Esperamos que este reporte nos permite retomar la lucha. Urge unirnos y reencaminar los procesos de cambio. Debemos tomar nuestro caneco de leche de majo para reforzarnos para poder conservar la Amazonía, conservar la vivencia, conservar la cultura, conservar el hábitat y conservar nuestros ancestros. No es suficiente participar en la planificación del desarrollo; debemos asumir el liderazgo. E incluso debemos buscar incidir en la planificación del desarrollo de la Amazonia continental.

**¡Ahora es cuando!**

